



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones Múltiples.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 16 de noviembre de 2016

1.3 Fecha de término de la evaluación: 09 de diciembre de 2016

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: L.E. Jorge Valverde Islas

Unidad administrativa: Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del programa en su ejercicio fiscal 2015, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y la unidad de evaluación de las dependencias o entidades, para contribuir a la toma de decisiones.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2015, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de la meta de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2015, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.



- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La evaluación Específica de Desempeño se elaboró tomando como base metodológica el contenido de los Términos de Referencia para el cumplimiento del Programa Anual de Evaluación de Hidalgo 2016, los cuales no incluyen diseño muestral, supuestos o características del tamaño y dispersión de la muestra.

Los Términos de Referencia pueden ser consultados en el siguiente link: <http://s-finanzas.hidalgo.gob.mx/descargables/uted/TdR%20Espec%20Adfca%20de%20Deseempe%20B1o%202016.pdf>

Trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración. La evaluación se divide en cinco temas: 1) resultados finales del programa, 2) productos, 3) identificar el indicador sectorial, 4) seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora y 5) cobertura del programa.

Instrumentos de recolección de información: documentos normativos y de planeación del programa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: el análisis de gabinete es el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los recursos del FAM se dividen en dos componentes: Asistencia Social e Infraestructura Educativa ejecutados por el



sistema DIF de Hidalgo y el INHIFE (Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa)

Las MIR proporcionadas por las Unidades Ejecutoras de FAM en el estado de Hidalgo contienen indicadores de fin, propósito, componente y actividad que son pertinentes respecto a su objetivo y definición, están alineados a la MIR federal del fondo, sin embargo sólo incluyeron datos respecto a las metas establecidas, alcance y cumplimiento para algunos de los indicadores 2015.

Para los indicadores que cuentan con información, se observó un avance positivo respecto al establecimiento de metas y cumplimiento de 2014 a 2015. Las acciones que realizan ambas unidades ejecutoras, contribuyen al logro del objetivo del FAM.

El porcentaje destinado a apoyos alimentarios de los recursos otorgados por el FAM durante 2015, ha tenido un aumento respecto al año 2013 y en los años 2014 y 2015, se observó pleno cumplimiento de metas al 100%.

Respecto al mejoramiento de la asistencia social alimentaria, se puede observar un retroceso respecto a 2013 y 2014, con una meta menor para el 2015. El cumplimiento ha sido constante en los tres años con un alcance del 100%.

Para los indicadores de infraestructura educativa: Cobertura de Educación Básica y Porcentaje de alumnos de educación media superior beneficiados con construcción, equipamiento y/o remodelación de infraestructura educativa, Porcentaje de espacios educativos construidos, no se obtuvo información para 2014 y 2015, por lo que no se puede concluir respecto a su desempeño.

El indicador, que valora el porcentaje de recursos del FAM destinado a construcción, equipamiento y/o rehabilitación de infraestructura para educación básica, refleja una evolución creciente en 13% de 2013 a 2015 y un pleno cumplimiento en la ejecución de estos recursos.

Al analizar la atención del DIF H a su Población Objetivo, se encontró que en términos generales ha tenido una evolución positiva a través del tiempo, pues ha incrementado el número de personas atendidas de 2013 a 2015. Del INHIFE no se cuenta con información suficiente en el año evaluado 2015, por lo que no se puede hacer un análisis de su cobertura y evolución.



2.2.1 Fortalezas:

- Se cuenta con Matriz de Indicadores para Resultados para cada uno de los componentes, Asistencia Social e Infraestructura Educativa que incluyen indicadores a nivel, fin, propósito, componente y actividades. Ambas MIR están alineadas a la MIR federal del FAM.
- Existe definición de la Población Potencial y Objetivo para el componente Asistencia Social, alineada a los objetivos nacionales del FAM.
- El componente Infraestructura Educativa define a su población objetivo de acuerdo a los objetivos generales del fondo.
- Ambas Unidades Ejecutoras, alinean sus acciones al PND y PED, contribuyendo a la planeación nacional.
- Para el caso de Asistencia Social se pudo observar que cuentan con información completa, ordenada y transparente respecto de sus objetivos, indicadores y acciones. Así mismo, se pudo comprobar que los recursos de este componente son ejecutados de manera transparente.

2.2.2 Oportunidades:

- Mantener la tendencia positiva en la ejecución de acciones de Asistencia Social.
- Registrar información suficiente del componente Infraestructura Educativa que permitan obtener conclusiones precisas sobre su desempeño para futuras evaluaciones.

2.2.3 Debilidades:

- No se proporcionaron todas las fichas técnicas de los indicadores de las MIR Institucionales.
- Valor de metas laxo para algunos indicadores del componente Asistencia Social.
- Diferencias en los formatos de información de ambas instancias.
- Diferencia en los valores (absolutos) establecidos para las metas de algunos de los indicadores que no permite analizar su evolución y tendencia en el tiempo.
- Estandarizar formatos de información para ambas unidades ejecutoras con el fin de reportar datos indispensables para la evaluación del desempeño del fondo.



2.2.4 Amenazas:

- Escasez de información para el componente de Infraestructura Educativa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Con el análisis de la información proporcionada, se puede concluir que la ejecución del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM en el estado de Hidalgo durante el año 2015, se realizó en apego a los objetivos federales, con una adecuada observancia de las normas de aplicación.

La información sobre la ejecución del presupuesto, refleja pleno cumplimiento por parte de las dos Unidades Ejecutoras.

El desempeño de FAM H, en el caso de Asistencia Social es positivo, al beneficiar a la población vulnerable (niños y los adultos mayores) a través de sus acciones.

Respecto al componente Infraestructura Educativa, existe poca información, no obstante se valoró la correspondencia de sus acciones.

En términos generales y de acuerdo a los documentos, información y cuantificación de indicadores que presentan las Unidades Ejecutoras, se pudo comprobar que el desempeño del FAM H, es positivo, sin embargo se considera que existen aspectos que pueden ser mejorables como la concentración de información de acciones del componente Infraestructura Educativa.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Definir a la Población Potencial del componente Infraestructura Educativa y establecer su metodología de cálculo.
- Conformar un paquete de información que contenga toda la evidencia del cumplimiento de metas y avance en los indicadores establecidos para el componente Infraestructura Educativa que sea útil para futuras evaluaciones.



- Elaborar las Fichas Técnicas que no existen, para los indicadores de la MIR del componente Infraestructura Educativa.
- Revisar la metodología de cálculo de metas para el componente Asistencia Social, que permita establecer el valor adecuado de acuerdo a la capacidad de la Unidad Ejecutora.
- Estandarizar los formatos de información de ambas instancias para el reporte de acciones y ejecución de recursos del FAM, tomando como modelo la agrupación del DIF H.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Leticia Hernández León

4.2 Cargo: Consultora

4.3 Institución a la que pertenece: Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Gabriela Luongo R.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
Leticia.hernandez@evaluare.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (222) 2 111 342

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples

5.2 Siglas: FAM

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Hidalgo (DIF H) y 2. Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEP H)



5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ejecutivo del Estado de Hidalgo.

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Estatal

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

1. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Hidalgo (DIF H) y 2. Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEP H).

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

L.A.P. Patricia Marcela González Valencia	Coordinadora	Directora General del Sistema DIF Hidalgo	71 7 31 00 Ext. 3108	patricia.gonzalez@hidalgo.gob.mx
M.G.P. Yolanda Vera Hernández	Enlace de Coordinadora	Directora de Evaluación y Seguimiento a los Programas Asistenciales, DIF	71 7 31 00 Ext. 3153	yolandavh@hidalgo.gob.mx
L.A.I. Atilano R. Rodríguez Pérez	Coordinador	Subsecretario de Planeación y Evaluación Sectorial de Políticas Educativas, SEPH	71 7 35 11 Ext. 3511	atilanorp@hotmail.com
Ing. Arturo Calderón Hernández	Enlace de Coordinador	Director General de Vinculación y Seguimiento a OPD'S y Programas Federales, SEPH	71 7 35 11 Ext. 3933, 3934	arturo.calderon@seph.gob.mx



6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

6.3 Costo total de la evaluación: \$113,680.00 IVA Incluido

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: Portal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo, en su apartado de Presupuesto basado en Resultados y Sistemas Estatal de Evaluación del Desempeño del Estado de Hidalgo.

7.2 Difusión en internet del formato: Portal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo, en su apartado de Presupuesto basado en Resultados y Sistemas Estatal de Evaluación del Desempeño del Estado de Hidalgo.